



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0089
Sesión Ordinaria del día 04 de julio de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00692-2018-PLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA REUBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL HOYO DE PUCHULA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS EN COMPLEJOS HABITACIONALES SEGUROS Y DIGNOS Y LA HABILITACIÓN DE UNA ZONA VERDE EN LA PARTE FINAL DEL ARROYO GURABO, DESPLAZADA PARA INCREMENTO DE LA EXTENSIÓN DEL PARQUE CENTRAL, EN LA PROVINCIA SANTIAGO. **(PROPONENTE: JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN.) DEPOSITADA EL 6/6/2018. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 13/6/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 13/6/2018. ENVIADA A COMISIÓN EL 13/6/2018. EN AGENDA EL 27/6/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 27/6/2018.**

(EL SENADOR SECRETARIO PRIM PUJALS NOLASCO, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 674...

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN: Honorable Presidente, colegas



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0089

Sesión Ordinaria del día 04 de julio de 2018

Página 2

senadores y senadoras. El Proyecto de Resolución que se somete a la consideración de este Pleno Senatorial, ha sido debidamente ponderado por distintas entidades de la Provincia Santiago, organizaciones sociales, instituciones del sector privado, y por los dieciocho diputados, de los distintos partidos políticos, en una mesa de diálogo entre congresistas y espacios sociales y estatales, que hemos concebido visibilizar y demandar una serie de obras, que entendemos prioritarias e improrrogables para Santiago. El gobierno del Presidente Danilo Medina termina de inaugurar el Parque Central de Santiago, un pulmón verde que había sido una anhelada exigencia y sueño de nuestra provincia. En el extremo norte del Parque Central, centro de esparcimiento, de convivencia, de actividades deportivas, de práctica de ejercicios, un espacio verde extraordinario, convive una comunidad, o varias comunidades en la rivera del Arroyo de Gurabo, que es la subcuenca más grande que atraviesa la ciudad, desde la zona montañosa de la Cordillera Septentrional, hasta el Río Yaque del Norte. En esas riveras habitan miles de personas en condiciones de permanente vulnerabilidad, cada vez que vienen temporadas de agua, son arrastradas por las crecidas de este Arroyo de Gurabo, que bien merece el nombre de Río de Gurabo, ocasionando serios perjuicios, enormes daños, y grandes inversiones del Estado en soluciones que no son más que ornamentales, porque les reponen los electrodomésticos; les reponen o les reparan las viviendas; pero el próximo año retorna la crecida del río, y ahí están las autoridades, los representantes, las organizaciones de socorro, prestando atención a la gente que habita en el Hoyo de Puchula, en el Hoyo de Chulín, en el Hoyo de Bartola, en el hoyo..., en la zona de Gurabito, etcétera, etcétera. Nosotros entendemos, que el gobierno



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0089
Sesión Ordinaria del día 04 de julio de 2018

Página 3

ha dado respuestas importantes de soluciones habitacionales dignas en Santo Domingo. La Barquita es una muestra de obras que logran la inclusión social, y soluciones definitivas a problemas recurrentes que afectan al Estado, y la vida digna de las personas de más escasos recursos. Lo mismo pasó en Boca de Cachón en el Sur, y otras respuestas que ha dado el gobierno dominicano a través del INVI. Pero nosotros entendemos que el Parque Central debe dialogar con el Río o el Arroyo de Gurabo, y las viviendas que están en una línea imaginaria donde termina en la parte norte, el Parque Central, sean debidamente desplazadas estas viviendas, procurarles una solución habitacional adecuada, y estos espacios, que fueron tomados al río, se conviertan en un corredor ecológico, como sucedió en alguna ocasión, con un parte de Rafey. Como sucedió en el barrio que me vio nacer y crecer, Bella Vista, el Río Yaque del Norte arrastraba miles de viviendas, decenas y centenares de muertos, el gobierno construía soluciones habitacionales, pero dejaba poblado de árboles que eran luego cortados para ser reubicada, ser reocupada. La solución debe ser definitiva, por eso abogamos por dos cosas. Lo que estamos solicitando al gobierno es una pequeña Barquita para Santiago, en una zona céntrica, donde las personas y las familias que están permanentemente amenazadas, afectadas; y que el gobierno vive invirtiendo en lo que es una especie de barril sin fondo. Por tanto, es recomendable una salida definitiva, va a extender mínimamente el Parque Central hacia una fuente acuífera importante, en pleno corazón de la ciudad de Santiago, y a estas personas se les busca una solución habitacional. De forma tal, que la parte del Hoyo de Puchula o el Hoyo de Bartola, una cantidad de viviendas que podrían ser trescientas, cuatrocientas, quinientas, porque no podemos pedir



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0089

Sesión Ordinaria del día 04 de julio de 2018

Página 4

eliminarlas todas o transportarlas todas de un sólo..., de una sólo decisión, porque podría ser altamente costoso; pero si se comienza por etapas, podríamos lograr que esta parte de Santiago sea solucionada. Por tanto, le pedimos al Pleno Senatorial que nos acompañe en esta justa petición de los sectores de Santiago, no sin antes reconocer las importantes inversiones que ha hecho el gobierno que preside el Licenciado Danilo Medina, y sabemos de la sensibilidad por estas zonas vulnerables, y la vocación de promover esfuerzos para la inclusión social, para la justicia social, y para darle respuestas, o soluciones dignas a las personas de estos lugares, que bien lo merecen. Por lo que les pido a ustedes, que aprobemos esta resolución, con el informe presentado por la comisión. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Muy bien. Sometemos a la consideración de todos ustedes, la Iniciativa 00692-2018, en Única Lectura.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 007 “Sometida a votación la Iniciativa 0692-2018, Resolución Mediante la cual se le Solicita al Poder Ejecutivo la Reubicación de las Viviendas del Hoyo de Puchula de la Ciudad de Santiago de los Caballeros en Complejos



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0089
Sesión Ordinaria del día 04 de julio de 2018

Página 5

Habitacionales Seguros y Dignos y la Habilitación de una Zona Verde en la Parte Final del Arroyo Gurabo, Desplazada para Incremento de la Extensión del Parque Central, en la Provincia Santiago. **17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD EN ÚNICA LECTURA.**”